

# GACETA TAURINA

*Todo lo que de toros es..... en Internet*

AÑO I

DIRECTOR: Salvador García Bolio

No. 05

## CONTENIDO

- 1.- REAL DE VALLADOLID, por Xavier González Fisher.
- 2.- FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO.
- 3.- RONDÓ: PASE AL NATURAL, por Nicolás Rodríguez Arellano.
- 4.- ¿VIOLENCIA EN LOS TOROS?, por Arturo Bolio Cerdán
- 5.- DE ESPAÑA, HACIENDO CAMPAÑA EN MÉXICO, GINÉS PARRA CON LOS NOVILLEROS "RAFAEL DE FOIOS" Y "CAYETANO LORCA".
- 6.- BIBLIOTECA JOSÉ VILLALÓN MERCADO.
- 7.- CARTA A SANTA CLAUS Y SANTOS REYES DE GACETA TAURINA.
- 8.- EFEMÉRIDES.

\*\*\*\*\*

DURANTE TODO DICIEMBRE  
SUBIREMOS LOS PRIMEROS  
TRES NUMEROS

## EDITORIAL

LLEGAMOS A DICIEMBRE DE 1996, LOS DIAS QUE SE ACERCAN SON PARA MUCHOS: DE FIESTA, DE GUARDAR, DE MEDITACIÓN.

RONDAN CORAZÓN Y MENTE DESEOS Y PROPÓSITO. SINCERAS PETICIONES BROTAN: QUE A NUESTRAS FAMILIAS, AMIGOS Y FINALMENTE A TODOS LOS QUE HABITAMOS ESTE COMPLICADO PLANETA, SE NOS PERMITA SER, VIVIR EN PAZ ACORDE A NUESTRAS COSTUMBRES RESPETÁNDONOS POR IGUAL.

QUE LA PAZ HABITE EN TODOS LOS CORAZONES Y QUE EL AMOR Y COMPRENSIÓN NOS FORTALEZCAN PARA SALVAR LOS IRREMEDIABLES OBSTÁCULOS Y AFRONTAR LAS IRREPARABLES PERDIDAS.

SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO

# ***FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO***

**ING. ALFONSO SANTILLÁN:**

Gracias por tus comentarios.

**JOSÉ ARTEMIO PILARES G.:**

Nos pones a trabajar, pero también nos motivas a cumplir lo prometido. Esperamos no volverte a fallar. Gracias.

**DAVID GUTIÉRREZ RUI:**

Agradecemos tu visita y sabes que puedes contar con nosotros para tu tesis.

**STANLEY CONRAD:**

Muchas, muchas gracias por ayudarnos a dar a conocer la GACETA TAURINA y por tu mensaje de solidaridad y amistad. Un abrazo.

**MARTÍN RUIZ GARATE:**

Cerramos este año con un amigo más en España, mil gracias por sus comentarios y atención a nuestra página.

**FRANK COMMIATO:**

Gracias por visitarnos.

**ROBERTO LOZANO:**

Agradecemos tus comentarios y vamos por lo nuestro: La Fiesta Brava.

**FRANCISCO TIJERINA:**

Gracias. Pronto tendrás noticias nuestras.

**MANUEL VILLAREAL:**

Esperamos sigas visitándonos.

**MARC LAVIE:**

No te preocupes, pronto tendrás agradables noticias nuestras.

**NICOLAS PEWNY:**

Pronto sabrás de nosotros. Gracias.

**ASÍ COMO**

**A TODAS AQUELLAS PERSONAS**

**QUE**

**NOS ENVIARON E-MAILS**

# REAL DE VALLADOLID

por

**Xavier González Fisher**

Hace más de dos siglos que dos señores andaluces, ambos instalados en el término de Utrera, en Sevilla, se dedicaron a la crianza de toros aptos para la lidia, seleccionando de entre las reses que poseían aquellas que mostraron características que las hicieran aptas para ser lidiadas en una Plaza, fuera a pie o a caballo, pues esta última forma era la más difundida de la fiesta por aquellas épocas.

EL CONDE DE VISTAHERMOSA y VICENTE JOSÉ VÁZQUEZ -que así se llamaron esos señores utreranos- dieron prestigio sin igual a sus ganaderías, mismas que serían -con algunas excepciones-, el origen de la ganadería brava de todo el mundo.

El Conde de Vistahermosa fallece a principios del siglo XIX y sus ganados se dividen entre varias personas, una de ellas SALVADOR VAREA, que al poco tiempo transfiere su parte a IGNACIO MARTÍN, quien en 1827 hace lo mismo en favor de PEDRO JOSÉ PICAVEA DE AVEA DE LESACA, de cuya testamentaria, en 1849 adquieren los señores MARQUESES DE SALTILLO quienes continúan criando toros preferidos por los mandones de los redondeles como RAFAEL GUERRA Y BEJARANO, apodado "GUERRITA", quien siempre prefirió a los del Saltillo.

En 1907 ó 1908 viene a México otro diestro que prefirió a los toros del Marqués, RICARDO TORRES "BOMBITA", quien hizo una gran amistad con los hermanos ANTONIO y JULIÁN LLAGUNO y a quienes recomendó la adquisición de toros de ese encaste para mejorar la sangre del ganado criollo que ya lidiaban en las plazas y comenzar una nueva era de la ganadería brava en nuestro país. Así, en 1909 llegan a Saín Alto, Zacatecas, dos toros padres llamados CONEJO y TRIANERO y seis vacas llamadas ZAPITA, LEBRIJANA, VIDRIERA, PLATILLERA, RECOBERA y GANDINGUERA, que seguramente dejaron satisfechos a los hermanos Llaguno, pues un par de años más tarde, trajeron a COMINITA, GUANTERA, CAMPANITA, ANDALUZA, PARDITA, REMOLONA, ZORRILLA, CUMPLIDORA, VENCEDORA y COQUINERA, que unidas a las anteriores, soportan la fundación de gran parte de la ganadería brava mexicana, pues es de SAN MATEO -así anunciaban sus toros inicialmente los hermanos Llaguno- la simiente de casi toda ella.

No fue sólo el cruzar el Atlántico y comenzar a fructificar, México se vio convulsionado por una serie de acontecimientos muy dolorosos entre 1910 y 1917 y los Llaguno, para conservar la simiente, tuvieron que hospedar a sus toros y vacas en su casa de la capital de la República, contándose que algunas de las que allí se tenían, llegaron a ocupar las recámaras de la casona de la colonia San Rafael para evitar que fueran muertas por las balas de los revolucionarios.

No solamente se tiene esas raíces, pues a fines del siglo XIX DOÑA MARÍA y DON MIGUEL YGUERAVIDE importaron a un toro español llamado CHICORRO, de la célebre ganadería de la familia MIURA, así como tres vacas para su finca ganadera del ESPÍRITU SANTO, Chicorro era de pelo berrendo en colorado. En 1895 y 1916 se agregó nueva simiente miureña y por

consecuencia del conflicto armado que mencione hace algunas líneas, por poco y se acaba el ganado bravo en Espíritu Santo. En 1926 a poco de haber finalizado la revuelta, DON MANUEL LABASTIDA Y PEÑA adquiere de sus parientes los Ygueravide el poco ganado bravo que poseían y lo agrega al de otra vacada potosina llamada CRUCES, que tenía sangre de OTAOLARRUCHI, hierro en el que se entrevenaron raíces de Vistahermosa y Vázquez. Entre 1928 y 1943 se agregan toros padres de San Mateo, en 1946 de TORRECILLA -así anunciaba sus ganados desde 1932 Don Julián Llaguno- y en 1942 de CARLOS CUEVAS.

En 1948 DON JAVIER GARFIAS DE LOS SANTOS adquiere vacas de SANTO DOMINGO -denominación que para sus toros adoptó Don Manuel Labastida- y en terrenos de la HACIENDA DE SANTIAGO, en Villa de Arriaga, San Luis Potosí, se funda la ganadería que inicialmente se anunciaría como GARFIAS HERMANOS y entre esa fecha y 1965 DON JAVIER haría sucesivos agregados de simiente de San Mateo y Torrecilla mejorando su ganado y colocando al antiguo hierro de DON TEODOMIRO GARFIAS como uno de los importantes de nuestros tiempos.

En 1965 DON JOSÉ ANTONIO GARFIAS DE LOS SANTOS, hermano de Don Javier, adquiere de éste los ganados necesarios para iniciar su andadura como ganadero de bravo, logrando colocarse dentro de las primeras de México en poco tiempo. Aún recuerdo a LEBRIJANO y a VIDRIERO, dos toros de bandera de PEPE GARFIAS que han perpetuado sus nombres en mi memoria y en la de muchos aficionados a la más bella de todas las fiestas. Lebrijano en cárdeno, como la mayoría de las vacas que desde España vinieron a dar una nueva forma a la ganadería brava mexicana y Vidriero era berrendo en colorado, como Chicorro. He de mencionar que el pelo de berrendo en colorado no es propio de la casta de Saltillo, razón por la que creo firmemente que ese pelo es una herencia del ya muy lejano toro de Miura.

En 1990, el ARQUITECTO EDUARDO FLORENTINO RAMÍREZ VILLALÓN adquiere vacas y sementales de PEPE GARFIAS y los pone a padrear en una fracción de la Ex-Hacienda del Torreón, en las inmediaciones de Morelia, Michoacán. Debuta como ganadero en Juriquilla en septiembre de 1994 ya tiene la suerte de que a uno de sus toros se le dé la vuelta al ruedo. Es ésta entonces (domingo 17 de noviembre), la segunda oportunidad que tiene de aquilatar los productos de su ganadería, a la que en 1995, agrega un semental de MIMIAHUAPAM, indultado ese año por JORGE GUTIÉRREZ en la Feria de Octubre de Guadalajara.

Es este, pues, el origen de la ganadería -llamada a ser de las grandes-, que veremos presentarse en la centenaria Plaza de Toros "San Marcos", lugar en el que volverán a reunirse dos tradiciones taurinas, la de Aguascalientes y la de La Familia Ramírez, ambas de indeleble recuerdo en la afición a los toros. Que Dios reparta suerte. (El Sol de Morelia. Morelia, Mich., Martes 19 de Noviembre de 1996).

# **RONDÓ: PASE AL NATURAL**

**por**

**Nicolás Rodríguez Arellano**

El pase al natural surge como consecuencia, de aprovechar la embestida del toro en los inicios del arte taurino. Su evolución fue permitiendo que se ajustase más, pero siempre fue dejando que el toro siguiera su curso normal, su trayectoria normal de embestir. Para luego en el paso del tiempo se toree a la marcada geometría en redondo, terminando los mulletazos pero sin guarnecerse en el cuello de la res, poniendo de por medio la maestría, al embarcar, correr y mandar para ligar.

A los toros del Siglo XIX se les toreaba al natural cuando estos mostraban suavidad en la embestida, a no todos los toros se le podía torear así, fue la evolución en la selección del toro lo que fue permitiendo que a más toros y con más frecuencia se ejecutara el natural.

Fernando Gómez, padre de los Gallos, Juan y José Gómez Ortega de dinastía torera andaluza, y al que se le atribuye, para quienes lo vieron, la increíble suavidad y plástica que ejercía sobre la res al torear al natural.

No es sino hasta la Época de Oro del Toreo Moderno con Juan Belmonte, José Gómez Ortega, su hermano Rafael y Rodolfo Gaona, que adquiere diversidad y grandeza, claro está que hay más toros para ir aplicando y comprobando, las diferentes formas para sujetarlo: es decir, sosteniendo al toro después del mulletazo para ligarle el siguiente.

El natural más técnico y de sujeción del toro fue el de Gallito. El de más explosión, suavidad y mando el de Belmonte. Los más rítmicos y acompañados los de Rodolfo Gaona y Rafael El Gallo.

Estos principios de la composición del **Rondó** en el toreo, son como en su momento lo fue para el mundo de la música.

El **Rondó** como movimiento musical es autónomo, y sigue un curso técnico bien definido. En su desarrollo, las cuerdas de la orquesta lleva a la melodía y el acompañamiento como si se unieran rodando por medio de un susurro. Tiene la particularidad en el pentagrama de que las notas van ligadas, es decir, no se desprenden unas de otras. Aun cuando tiene su ritmo y tiempo, también se sienten, se escuchan, sus casi imperceptibles pausas, ya bien que si la melodía lo hace, el transfondo musical (EL ACOMPAÑAMIENTO) sigue su curso y viceversa.

Es una composición cuyo tema se repite varias veces, y se enriquece en el transcurso de las veces que se repite. Así el pase al natural, cuando adquiere más forma más substancia, es cuando se repite, y es cuando se enriquece, pues se lleva a la res toreando con el cuerpo entero de la muleta, ya que esta se despliega como un abanico citando para

que arremeta por bajo. Logrando que la res humille y curse trayectoria a **PASOS** surcando la arena, marcando lo noble y bueno que trae, para así lograr en movimiento la armonía de los dos y que le marca el torero.

Este romance poético lo tiene en cierta forma, los versos son repetitivos. FIESTA EN ROJO, lo describe, Rafael Rodríguez Domínguez *El Volcán de Aguascalientes* quien le va marcando en movimiento el ritmo, y crea armonía con ellos. Solo algunos de ellos.

*Rojo. Color de la fiesta  
roja pasión. El tendido.  
Rojo y oro la bandera  
que remata el graderío.*

*El rojo color asoma  
de lo alto del tendido  
al color de la barrera,  
en el suave capotillo.*

*El color de la muleta  
y también en el vestido  
que lleva al cuerpo el torero  
por todas partes ceñido.*

*Rojo y ceñido aquel lance  
tan ajustado y ceñido  
que cuando roce la seda  
rojo dejara el vestido.*

En días pasados se me invitó a participar en un debate organizado por una Universidad de prestigio de la capital de la República Mexicana, cuyo nombre prefiero omitir para evitar que usted, aficionado, conocedor, forme una idea equivo-cada de una institución en verdad prestigiada, a la que además, respeto y admiro. Quizás la única actividad que a mi parecer han llevado a cabo, con la que estoy en desacuerdo, es la que en seguida le platico, aunque finalmente las universidades son y deben ser foros de expresión, de intercambio, de debate, de apertura universal.

## ¿VIOLENCIA EN LOS TOROS?

por

**Arturo Bolio Cerdán**

Verá usted. El propósito del evento era, finalmente, promover el rechazo a la actividad taurina. Uno de esos foros de expresión organi-zada por quienes se dicen protecto-res de animales. En la mesa de debate, desde luego, se encontraban "expertos" en la materia, que acom-pañarían sus dichos con sangrientas fotografías y vídeos del mal trato que se da, <<según ellos>>, al toro de lidia antes, durante y después de un festejo taurino.

La publicidad del evento anuncia-ba textualmente: "*LA VIOLENCIA EN LOS TOROS*", en donde el **OLÉ** se escribía con letras rojas que goteaban, simulando ser sangre. Más que rojo, el anuncio era amarillista, por la intención reprobable de exagerar un punto de vista con tintes de alarma, peligro y criminalidad.

Ante la invitación que se me hizo pretexto, con toda intención, que tenía una reunión con el comité editorial de esta revista, a efecto de dejar en claro mi preferencia por eventos que pretenden impulsar la fiesta y, de ninguna manera, aquellos contrarios a ese fin. En realidad, yo lo sabía, se me invitó porque imparto cátedra en esa institución y, además de que por ahí se conoce mi afición a la fiesta, sencillamente me tenían a la mano.

Imagínese usted, uno de los principales puntos de discusión, sería la afirmación de que la tauromaquia **NO ES UN ARTE**. Ante tal aberración, no pude más que negarme a participar, pues en mi opinión, resulta inútil que los taurinos acudamos a este tipo de foros, sobre todo cuando los participantes ya no sólo se manifiestan en contra de la fiesta bajo el argumento de que los animales -el toro-, son víctimas de la brutalidad del hombre, sino que, además, en su experta vida jamás han tenido el cuidado de acudir a una corrida de toros y, por si fuera poco, se caracterizan por embestir al contrario como vacas toreadas, sin permitir la más mínima expresión contraria a sus muy respetables ideas.

Bajo que esquema intentaría cualquier persona defender la fiesta frente a este tipo de protectores de animales, que no se dan cuenta de que lo único que hacen, dicho sea con todo respeto, es intercambiar ignorancia y acumular motivos de ira ante los resultados

infructuosos de su actividad, es decir, pierden el tiempo.

Además, permítaseme decir que si llegaren a escucharlo a uno, la más de las veces no entienden razonamientos ni motivos, pues su actividad mental esta condicionada a decir ¡no! a todo lo que su manual no establece.

Ante la insistencia de contar con mi personal punto de vista en la reunión, accedí a enviar mi comentario para ser leído a la concurrencia, mismo que, -me enteré pasado el evento-, accidentalmente fue "extraviado" por el moderador y no se le dio lectura.

Ahora que lo pienso, seguramente no entendió lo que escribí. En próxima ocasión, con gusto compartiré con usted mi personal punto de vista del porqué la tauromaquia si es un arte, porque además yo se que usted aficionado, conocedor, podrá no estar de acuerdo conmigo, pero sí entenderá de lo que estoy hablando, y si esto lo está leyendo algún protector de los animales, créame que no pretendo ser **VIOLENTO** con usted.

# DE ESPAÑA, HACIENDO CAMPAÑA EN MÉXICO, GINÉS PARRA CON LOS NOVILLEROS "RAFAEL DE FOIOS" Y "CAYETANO LORCA"

Sorpresa agradable fue escuchar por teléfono la voz de nuestro "compadre" y amigo de Valencia Ginés Parra, quien nos dio la buena de encontrarse en México rumbo a la ciudad de Morelia.

No es la primera vez que nos visita Ginés, su debut en tierras mexicanas y morelianas se dio cuando vino con el entonces joven novillero Víctor Manuel Blázquez al *PALACIO DEL ARTE*, dejando ambos en México a su regreso a España hondas raíces de amistad que han florecido con el paso del tiempo al extenderse estos lazos de unión a sus familias.

En esta ocasión Ginés Parra llega en compañía de dos jóvenes promesas españolas, los novilleros "Rafael de Foios" y "Cayetano Lorca".

Cercano a Valencia y al barranco de Carrixet se encuentra el pintoresco pueblo de Foios, conocido taurinamente por haber dado al Planeta de los Toros una figura como Vicente Ruiz "El Soro", a quién aprovechamos para mandar un saludo desde esta ciudad de Morelia que le vió triunfar en el *PALACIO DEL ARTE*. De ahí mismo es Rafael, quien con sus 18 años se ha matriculado en Diplomado en Empresariales en la Universidad de Valencia y que ha abierto un espacio para dedicarse a la actividad taurina. El gusto de Rafael por la fiesta brava nació de la afición de sus padres don Rafael y doña Amparo por las corridas de toros, a quienes desde pequeño acompañó a la Plaza de Toros Valencia. El matador que más impactó en su temprana edad fue *El Soro*, viéndole y admirándole crece su afición hasta que ve realizado el sueño de empezar a torear en fiestas privadas. En una de ellas, mes de febrero de este año, Rafael fue descubierto por Ginés Parra, quien viendo su enorme afición se presta a aconsejarle y auxiliarle en tan difícil arte descubriendo en una semana el don innato de Rafael, decidiendo apoderarle, confiado y seguro en que "*si cuaja*

*aportara al toreo la naturalidad más asombrosa y la quietud por antonomasia" .*

Desde el momento en que se arma la mancuerna de nuestros dos amigos la labor de preparación ha sido intensa pues se busca que "Rafael de Foios" debute en Las Fallas de Valencia en 1997.

Cayetano, *"torero experimentado y con oficio que se acercó a pulir los defectos naturales del que entrena sólo y en el que descubrí un toreo exquisito y de gran clase"*, nace en Lorca, provincia de Murcia, en donde desde pequeño asiste a la plaza de toros acompañado de su padre don Cayetano, viendo torear a "Pepín Jiménez" torero lorquino. Con la afición en las venas a los 12 años torea su primer becerra y a partir de entonces fija su meta en convertirse en figura del toreo contando en sus inicios con el apoyo técnico de un banderillero de Lorca y quien fue le ayudo en sus comienzos. Debuta en un festival con Dámaso González y Alvaro Oliver cortando 4 orejas y 2 rabos, siendo 2 orejas y un rabo simbólicos al ser indultado el novillo. Después de torear 52 novilladas sin picadores debutó en su ciudad natal el 1 de mayo de 1994 con picadores, cortando 3 orejas y saliendo a hombros por la Puerta Grande, alternando con los novilleros españoles Uceda Leal y Luis Miguel Encabo. A su llegada a México trae en su espuerta 22 novilladas con picadores, siendo las últimas 9 en este 1996 con 21 orejas y tres rabos.

Finalizamos con tres peticiones recibidas:

La primera de Ginés quien espera esta Gaceta Taurina sea vista en el Club de Fútbol del Valencia que sabe cuenta con red internet y al que le desea los mayores exitos como incha y socio.

La segunda de "Rafael de Foios" quien nos pide mandemos un saludo a las peñas "Peña El Cuerno", "Peña El Rabo" y al Club Taurino de Foios quienes le vienen apoyando y están pendientes de su quehacer taurino por este país y a quienes estamos seguros dará muchas satisfacciones.

Y la tercera de "Cayetano de Lorca" quién envía saludos a la afición y especialmente a los 600 afiliados del Club Taurino de Lorca.

Suerte a nuestros tres amigos por estas tierras: lo merecen.

**BIBLIOTECA JOSÉ VILLALÓN MERCADO**

## Sección Taurina con 6052 volúmenes

**Bibliografía Mixta: 1040**

**Libros: 4235**

**Periódicos y Revistas: 777**

Una de las últimas adquisiciones para la biblioteca del *Palacio del Arte* fue el valioso documento "Aviso al Público" fachado "México 16 de Diciembre de 1815" firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo, correspondiente a la ficha 4005 de Libros de Toros de esta biblioteca.

Valiosísimo por que viene a aumentar los citados y firmados por el mismo en la obra de Heriberto Lanfranchi *La Fiesta Brava en México y en España 1519 - 1969* y los existentes documentos en esta biblioteca firmados por del Mazo y que son los siguientes:

**1. GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN) & LEÓN IGNACIO PICO & TOMAS GUTIÉRREZ DE TERÁN.**

1815; Ciudad de México, México; Folio menor; 1 hoja.

"AVISO AL PUBLICO. México 19 de Enero de 1815.

**2. GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN).**

1815; Ciudad de México, México; Folio menor; 1 hoja.

"AVISO AL PUBLICO. México 13 de Marzo de 1815.

**3. GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN).**

1815; Ciudad de México, México; Folio menor; 1 hoja.

"AVISO AL PUBLICO. México 1. de Abril de 1815.

**4. GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN).**

1815; Ciudad de México, México; Folio menor; 1 hoja.

"AVISO AL PUBLICO. México 4 de Abril de 1815.

**5. GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN).**

1815; Ciudad de México, México; Folio mayor apaisado; 1 hoja.

"AVISO AL PUBLICO. México 14 de Mayo de 1815.

**6. GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN).**

1815; Ciudad de México, México; Folio mayor apaisado; 1 hoja.

"AVISO AL PUBLICO. México 21 de Mayo de 1815.

A continuación primeramente la ficha técnica de este nuevo documento:

**\*GUTIÉRREZ DEL MAZO (RAMÓN).**

\*1815; Ciudad de México, México; Gran folio mayor; 1 hoja orlada; Texto a doble columna.

y ahora en exclusiva la reproducción íntegra del texto:

**"AVISO AL PUBLICO.**

Advirtiendo con ex tremo dolor el Exmo. Señor Virey la desnudez de la Tropa del Ejército de este Reyno, y las escaseses del Erario, proyectó su inimitable zelo en Superior Decreto de 5 de

Julio último, que para remediar aquella necesidad de los ilustres defensores de la Patria, se erigiesen en ramo de Real Hacienda las corridas de Toros que anualmente deberán celebrarse, con el objeto de que sus productos se inviertan en construccion de vestuario, y hospitalidades de dicha tropa.

Este arbitrio, que á un tiempo proporciona la diversion mas genial y honesta á los habitantes de esta Capital, y la contribucion voluntaria que se necesita para tan importante fin, comenzará á tener efecto en el presente mes de Diciembre, baxo el método y reglas semejantes á las que se observan en Europa, para quitar toda arbitrariedad á los Contratistas ó Tablageros en la alteracion de los precios de los asientos con perjuicio del Público, y la mal versacion de intereses con detrimento de la negociación, como se notó en las corridas destinadas al vestuario, en que sin embargo de que S. E. concedió gratuitamente quatro por las tardes á los compradores de Quartones, y ocho á los Contratistas por la moderada gratificación que ofrecieron para aquel fondo, experimentaron considerable pérdida.

Las corridas se celebrarán por las tardes, comenzando despues del despejo, á las tres y media en los meses de Invierno, y á las quatro en los de Primavera, excusándose las de las mañanas para que no tengan tanta distraccion los Artesanos y demás, sino que aprovechándolas con afanar su trabajo, puedan lograr la diversion sin desatender los talleres, con cuyo objeto igualmente está dispuesto que sean los dias de fiesta, á excepcion de las festividades mas solemnes, y Lunes de cada Semana, quando no haya necesidad de mudar la tarde, ó de aumentar otra en la Semana; en el concepto, de que las de dias de fiesta se lidiarán Toros despuntados como en Jamayca, Plaza de D. Toribio y Palenque de Gallos, porque no están permitidos los puntales, y las tardes de dias de trabajo serán puntales.

Al intento se ha formado una Plaza amplia, lucida y bien reforzada á espaldas de la Parroquia de San Pablo, por la extension que presta su terreno, sin haberse hallado otro igual mas inmediato al centro de la Ciudad, teniendose presente que otra ocasión se situó la Plaza en el parage en que ahora se halla la Parroquia, y no sirvió la distancia de retrahente al concurso.

La Plaza está cercada con tapia de mampostería, para que solo tenga entrada por sus quatro puertas. En lo exterior de la cerca y entre puerta y puerta, hay dos Casillas para el expendio de los Boletines, teniendo cada una dos puertas, una de entrada en que hay rotulones de los Quartones progresivos que comprehende, y en ella la tarifa del precio de los asientos, y otra de salida, para evitar que tropiesen unos con otros. Se compone la Plaza de setenta y siete Quartones, quatro ménos de los que tuvo la última del Volador; pero para la mayor comodidad del Público, tiene una vara y tercia mas de alto, é igual aumento de ancho, siendo mucho mas amplios los corredores, pasadizos y escaleras.

En el Tendido de cada Quarton se acomodaran cincuenta y seis personas: ocho en delantero de los dos balconillos, y quarenta y ocho en las seis gradas, á ocho en cada una, y no nueve ó diez como ántes se colocaban sufriendo opresion e incomodidad, habiéndose omitido el que llamaban redoble, porque era indecente y expuesto para el contrapeso desigual que hacia.

En cada Lumbrera se colocarán diez y seis personas; quatro en el delantero ó balconillo, y doce en otros tres bancos en escala, quedando hueco suficiente para sentarse en ellos por tener la puerta embutida en el respaldo.

En las cinco Gradas baxas de cada Quarton se acomodarán quarenta personas, á ocho en cada una, y no nueve ó mas como lo hacian los Tablageros.

En las Lumbreras de sombra que llevan entrepaños de siete quartas de alto, para que puedan ver toda la Plaza por sus claros los que esten sentados en terceros y quartos lugares, son los asientos en bancos cómodos, y en las de Sol, los delanteros ó balconillos son tambien en

bancos, y los segundos, terceros y cuartos asientos en gradas corridas, no llevando entrepaños para que sea ménos el calor y se tenga franca la vista, pero sí van con respaldo como las de sombra.

Sin distincion de personas ni clases, nadie podrá entrar á la Plaza sin Boletin que acredite el pago, y estos se expenderán en las citadas ocho Casillas desde la diez de la mañana, y para comprarlos se entrará por la primera puerta, y recibido se saldrá por la otra, en donde habrá un sugeto á quien se presentará para que corte una de las puntas que ván señaladas, á fin de precaver que se pueda volver á la Casilla dándose por invendido con perjuicio del ramo; en el concepto, de que los Boletines valen tanto al principio como al fin de la corrida.

Cada puerta de la Plaza tiene dos postigos, para que entren uno á uno manifestando el Boletin al portero, y confrontando lo dexará pasar, habiendo allí un sugeto que corte al Boletin la otra esquina señalada, para evitar el que los Tablageros ó concurrentes lo tiren de la parte á fuera como podia suceder, á fin de que entrára devalde alguna persona, manifestando en la puerta el Boletin que yá habia servido para otra.

Despues se presentará al acomodador que colocará á la persona en el lugar numerado que exprese el Boletin, y cuidará de recogerlos todos al segundo Toro, para ver si cada uno ocupa su asiento, y no ántes, á precaución de que por olvido ó malicia pase al superior, quien lo pagó inferior.

Nadie podrá salir de la Plaza para volver á entrar á ella con pretexto alguno, á menos que compre nuevo Boletin, si no se han acabado, respecto á que el que tomó primero tendrá yá recortadas las puntas, que es el signo para que no se reciban al entrar, ó estará recogido por el acomodador: en inteligencia, de que para las urgencias naturales, habrá suficientes lugares comunes apoyados á las Casillas.

No se permitirá á persona alguna entrar á pasear la Plaza sin que lleve Boletin comprado, porque seria inaveriguable en la confusion las que se quedaban dentro de ella, colocándose en gradas ú otros asientos sin pagar; y si hay algunos que no quieran asistir á la lidia, sino solo pasear la Plaza, comprarán Boletin del ínfimo precio de 2 rs. aunque no usen del asiento.

Todas las indicadas precauciones se dirigen al buen órden y comodidad del Público, y á asegurar el interés de la Real Hacienda; y tratándose de quitar la arbitrariedad de los Tablageros y Contratistas en el precio de los asientos, que unas veces y en señalados dias eran excesivos, y otros muy ínfimos, se fixa el de cada uno con equidad, respecto á que son enormes los gastos por el subido valor de los Toros, Caballos, salarios, materiales, utensilios, &c.

### **Tarifa del precio de los asientos de cada Departamento.**

#### **SOMBRA.**

##### **En Tendidos.**

**Delantero en balconillo..... 8 reales.**

**En las seis gradas..... 4 reales.**

**En las Lumbreras altas y baxas.**

**Delantero en el balconillo..... 10 reales.**

**En el banco segundo..... 6 reales.**

**En el tercero y cuarto..... 4 reales.**

**En Gradas baxas.**

**En el delantero de la contraballa..... 10 reales.**

**En las otras quatro gradas restantes.... 8 reales.**

**SOL.**

**En Tendidos.**

**Delantero en el balconillo..... 6 reales.**

**En las seis gradas..... 2 reales.**

**En Lumbreras altas y baxas.**

**Delantero en el balconillo en banco.... 6 reales.**

**En la grada primera..... 4 reales.**

**En la segunda y tercera..... 3 reales.**

**En Gradas baxas.**

**En el delantero de la contraballa..... 6 reales.**

**En las otras quatro restantes..... 4 reales.**

No se detallan Quartones de media sombra, porque segun el circulo del Sol, varían y se mueven controversias sobre los precios, como se ha experimentado en las corridas anteriores.

Quando quiera alguna persona tomar Lumbreira por entero en sombra para cada corrida ó la temporada, ocurrirá á casa de mí el Intendente, la víspera, para que como comisionado la mande separar, y se le darán cada dia en la Casilla que corresponde el número del Quarton, los diez y seis Boletines, que importan doce ps., con la advertencia, de que si el dueño quiere poner otros asientos, lo avisará al acomodador para que quite los bancos, pero nunca se adornará de otro modo la Lumbreira, porque debe guardarse la uniformidad de la Plaza como se observa en el Coliseo.

Al anunciarse alguna funcion sobresaliente, pudiera haber quien comprára Lumbreras ú otra clase de asientos para revender á mayor precio que el que expresan los Boletines, con la esperanza de que el concurso excediera á la capacidad de la Plaza, se impide esta negociacion como contraria á la máxima del Gobierno, de dár valor fixo á los asientos para evitar alteraciones con perjuicio del Público, y se justifica contravension, serán castigados los transgresores con multa ó prision.

Si algun dependiente de las Casillas en que se expenden los Boletines, acomodador, portero, &c., faltare al cumplimiento de sus obligaciones, exigiendo gratificación para cambiar los asientos, ó de otro modo quedé motivo de queixa á los expectadores, ocurrirán estos á mí el Intendente de esta Capital y su Provincia, comisionado por la Superioridad para lo económico y directivo del ramo, y tomaré las providencias que convengan á la satisfaccion del agraviado.

Pudiendo suceder que se falsificasen algunos Boletines, deben hallarse precisamente duplicados, en cuyo caso será obligacion del acomodador detener las personas que los tengan, y darme parte inmediatamente para hacer Yo el reconocimiento de los verdaderos, y la indagacion del autor o autores de los falsos, para que se les aplique el castigo correspondiente.

Las gradas de los Quartones números 75, 76 y 77 baxo los tendidos de S. E., se destinan para la Tropa del despejo de la Plaza, y las de los Quartones de Sol números 49, 50, 51, 52, 53, y 54 para la Tropa franca, y no deberá permitirse en unas ni otras que entren paisanos ó mugeres, aunque lleven Boletines que pudieran cederles ó venderles los Soldados francos. México 16 de Diciembre de 1815.

Ramon Gutierrez  
del Mazo"  
(Rúbrica).

**CARTA  
A  
SANTA CLAUS  
Y  
SANTOS REYES  
DE  
GACETA TAURINA**

**Querido Santa Claus, estimados Santos reyes:**

**Todos los que hacemos posible la Gaceta Taurina queremos pedir, de ser posible, les hagan saber a quienes nos leen en diferentes ciudades y países que nada nos agradaría más, motivándonos muchísimo a continuar en el año 1997, que saber ¿A quién? ¿En qué ciudad y país? nos han leído. Recibir por esta única ocasión E-Mails con estos datos seria un verdadero regalo que nos haría muy felices .**



# EFEMÉRIDES

## HACE 160 AÑOS

Se publica en 1836, Madrid, Imprenta de D. José María Repullés, la *TAUROMAQUIA COMPLETA, O SEA EL ARTE DE TOREAR EN PLAZA, TANTO A PIE COMO A CABALLO: ESCRITA POR EL CELEBRE LIDIADO FRANCISCO MONTES, Y DISPUESTA Y CORREGIDA ESCRUPULOSAMENTE POR EL EDITOR. Va acompañada de un discurso histórico apologético sobre las fiestas de toros, y de una tercera parte en que se proponen las mejoras que debería sufrir este espectáculo.*

\*LA FICHA TÉCNICA:

**5220**

**MONTES (FRANCISCO). - TAUROMAQUIA COMPLETA, O SE A EL ARTE DE TOREAR EN PLAZA, TANTO A PIE COMO A CABALLO: ESCRITA POR EL CELEBRE LIDIADOR FRANCISCO MONTES, Y DISPUESTA Y CORREGIDA ESCRUPULOSAMENTE POR EL EDITOR. VA ACOMPAÑADA DE UN DISCURSO HISTÓRICO APOLOGÉTICO SOBRE LAS FIESTAS DE TOROS, Y DE UNA TERCERA PARTE EN QUE SE PROPONEN LAS MEJORAS QUE DEBERÍA SUFRIR ESTE ESPECTÁCULO.**

**MADRID: IMPRENTA DE D. JOSÉ MARÍA RAPULLES. 1836.**

\*1836; Madrid, España; Imprenta de D. José María Repullés; Octavo; 1 hoja, portada + 2 hojas, prólogo + VI páginas + 283 páginas y el retrato del diestro en litografía.

\***AU 1786; BJVM (LT) 4021.-** "Este ejemplar carece del retrato del diestro en litografía"; **CMb 186.-** "...Esta edición, que es la primera de la tauromaquia de Montes, es muy apreciada, por comprenderse en ella un extenso y bien escrito Discurso histórico apologético sobre las fiestas de toros, que no se ha incluido en las ediciones posteriores"; **CMc página 104.-** "Poseo ejemplar en papel corriente y en papel fuerte"; **DA 1068.-** "Primera edición, que contiene el <Discurso apologético...>, que posteriormente no se incluyó. El redactor de la obra fue D. Santos López Pelegrín <Abenamar>.- Véanse reproducciones de la portada y retrato"; **ES 772.**

\*Este es el:

**ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA OBRA:**

-Prólogo del editor.

Tabla alfabética de algunas voces y frases cuyo conocimiento es indispensable para inteligencia de esta obra.

Discurso histórico apologético de las fiestas de toros.

**PARTE PRIMERA.**

**Arte de torear á pie.**

**CAPITULO ...I.-** De las condiciones que indispensablemente debe tener un torero.

**CAP. ...II.-** Requisitos que deben tener los toros para lidiarse.

**CAP. ...III.-** De las querencias.

**CAP. ...IV.-** De los tres estados que tienen los toros en la plaza.

**CAP. ...V.-** De las diferentes clases de toros.

**CAP. ...VI.-** De las suertes de capa:

1).- Artículo I. Del modo de correr los toros. 2).- Art. II. De la suerte á la verónica, o sea de frente. 3).- Art. III. De la suerte á la navarra. 4).- Art. IV. Suerte de tijerilla, ó sea á lo chatre. 5).- Art. V. Suerte al costado. 6).- Art. VI. Suerte de frente por detras.

**CAP. .VII.-** De los recortes y galleos.

**CAP. VIII.-** De los cambios.

**CAP. ..IX.-** De la suerte de banderillas:

1).- Art. I. Suerte de banderillas á cuarteo. 2).- Art. II. Suerte de las banderillas á media vuelta. 3).- Art. III. De las banderillas á topa carnero. 4).- IV. Suerte de banderillas al sesgo, ó á la carrera, ó á trascuerno. 5).- Art. V. Suerte de banderillas al recorte.

**CAP. ...X.-** Del modo de parchear.

**CAP. ..XI.-** De la suerte de la muerte:

**PRIMERA PARTE.-** De los pases de muleta.

**SEGUNDA PARTE.-** De la estocada de muerte:

a).- Artículo I. Del modo de matar los toros recibéndolos. b).- Art. II. De la estocada á vuela pies. c).- Art. III. De la estocada á la carrera. d).- Art. IV. De la suerte á media vuelta. e).- Art. V. De la estocada á paso de banderillas.

**CAP. .XII.-** Consecuencias de la estocada de muerte.

**CAP. XIII.-** Del ver llegar los toros.

**CAP. .XIV.-** De algunas otras suertes de á pie:

1).- Artículo I. Del salto á trascuerno. 2).- Art. II. Del salto sobre el testuz. 3).- Art. III. Del salto de la garrocha. 4).- Art. IV. De la lanzada de á pie. 5).- Art. V. Del modo de capear entre dos. 6).- Art. VI. Del modo de picar los toros, montado sobre otro hombre. 7).- Art. VII. Del modo de mancornar.

**CAP. ..XV.-** De algunas particularidades que debe tener el torero.

**CAP. .XVI.-** Modo de cachetar.

**CAP. XVII.-** Modo de desgarretar.

## **PARTE SEGUNDA.**

### **Arte de torear á caballo.**

**CAPITULO I.-** De las cualidades que debe tener el torero de á caballo.

**CAP. ...II.-** Del modo de dividir los toros para la suerte de picar.

**CAP. ...III.-** En que se dan algunas nociones preliminares á la suerte de picar.

**CAP. ...IV.-** Suerte de picar al toro levantado.

**CAP. ....V.-** Suerte de picar al toro en su rectitud.

**CAP. ...VI.-** Del modo de picar al toro atravesado.

**CAP. ..VII.-** Del modo de picar á caballo levantado.

**CAP. .VIII.-** De la suerte del señor Zaonero.

**CAP. ...IX.-** De algunas particularidades que deben saberse, relativas á las suertes de picar.

**CAP. ....X.-** De algunas otras suertes de á caballo:

1).- Art. I. Del modo de acosar. 2).- Art. II. Del modo de derribar. 3).- Art. III. Del modo de enlazar los toros desde el caballo.

**PARTE TERCERA.  
Reforma del espectáculo.**

**CAPITULO UNICO.**

**HACE 40 AÑOS**

**"PELÍCULAS TAURINAS.**

Durante el año 1956 se estrenaron en las pantallas madrileñas cuatro películas sobre temas taurinos.

La que alcanzó un éxito arrollador, y por lo tanto comienzo con ella, fue <<Tarde de toros>>, película que pone de patente, sin pandereta y castañuelas, toda la emoción, garbo, brillo, luz, alegría y emoción de *nuestra* fiesta de toros. A lo largo de la proyección del <<film>> el espectador asiste a una verdadera corrida de toros; sus principales intérpretes son Domingo Ortega, que con esa <<facilidad>> tan fácil para él nos recrea la vista con la lidia de dos toros de la prestigiosa ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando, y las grandes faenas llenas de saber de Antonio Bienvenida y Enrique Vera, con su toreo estilista, nos llena la vista del espectáculo más nacional, más nuestro, más de España.

En suma, una película perfecta y un cartel de toros que lleva el marchamo de garantía para el espectador que asiste a la proyección; realza esta película un maravilloso tecnicolor.

<<Torero>>. Si la anterior película nos relató el espectáculo ésta nos relata la vida interior del <<ídolo>>, que en esta película lo interpreta el diestro mejicano Luis Procuna; llena de humanidad, los productores de esta película trataron de buscar en verdad lo que siente el diestro antes de una corrida, y a fe mía que lo lograron muy de veras.

<<Santos el Magnífico>>; película muy bien ambientada, a su cargo su interpretación del magnífico actor Anthony Quinn y de la bellísima Maureen O'Hara.

<<Dos novias para un torero>>; es ésta la película pudiera decir más mediocre de las cuatro que sobre el tema de toros se estrenaron; la aspiración de sus productores fue sin lugar a dudas el de llegar a la risa del espectador." (EL TOREO. 1956. por Pensamientos <Hijo>, Enrique Minguet M. Calderón de la Barca).